CIRCULAR No. 414

11 de agosto de 2016

DE: Gestión del Talento Humano

PARA: Radicador Salida
Alcaldia de Pereira

ASUNTO: SEGUIMIENTO EVALUACION DEL DESEMPEŃO

Cordial saludo,

Por medio de la presente, les recordamos a todos los funcionarios de Carrera Administrativa que el día **16 DE AGOSTO DE 2016**, se deben presentar las evaluaciones parciales a corte del 30 de Julio del mismo ańo, por medio de oficio donde el jefe inmediato reporta la calificación (sobre el 50%), obtenida por los funcionarios a su cargo, sujetos a evaluación del desempeńo.

Atentamente,

NOHELIA MONTOYA A.

NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ
Director Administrativo Recursos Humanos

Proyectó y elaborado por: Lina Maria Raigosa Rios